



SESIÓN PLENARIA

3. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 414, relativa a desaprobación de la gestión llevada a cabo por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Demarcación de Costas en Cantabria, en relación al mantenimiento y adecuación de los accesos a las playas y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0414]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley 414 relativa a desaprobación de la gestión llevada a cabo por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, a través de la Demarcación de Costas en Cantabria, en relación al mantenimiento y adecuación de los accesos a las playas y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Popular, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Esta iniciativa viene a denunciar el cierre de seis playas de esta región en vísperas del inicio de la temporada estival, y viene a lamentar el abandono en que se encuentra en su conjunto el dominio público marítimo-terrestre como consecuencia de la dejadez de la Demarcación de Costas en Cantabria, es decir, de la dejadez del Ministerio de Transición Ecológica, es decir, de la dejadez del Gobierno de España hacia esta tierra.

Claro, uno se pregunta en qué medida en la cabeza del presidente del Gobierno de España pueden estar las playas de Cantabria, en qué medida las playas de Cantabria, sus accesos, su accesibilidad y su disfrute por parte de los vecinos y de los turistas, su utilización como recurso económico en la medida en que es una atracción del turismo, en qué medida eso puede ser la prioridad de un presidente del Gobierno que tiene otras preocupaciones en la cabeza, otras preocupaciones de corte muy diferente al que significa la gestión de ese espacio público.

Por qué el ministro perdón, el presidente del Gobierno, presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez ve estos días cómo se juzga a quien fue su número 2 en el partido, ministro de Transportes en el banquillo junto con sus asesores, por hacer un uso indebido probablemente ilegal, lo dirá el juez, probablemente ilegal, desde luego auténticamente inmoral, de los recursos públicos.

Pero es que quien fuera número 2 de Sánchez, su acompañante en el coche de aquellas primarias, su ministro de Transportes, está en prisión preventiva, pero el número 2 que le sustituyó está en libertad condicional y con el pasaporte retirado el Sr. Cerdán, claro, y estos días también...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya centrando el tema.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, lo estoy centrando bien, porque esto explica el abandono al que Pedro Sánchez tiene sometida a esta región, porque solo tienen la cabeza que están juzgando a su número 2 y ministro de Transportes por corrupción, porque están, van a juzgar a su otro número 2, porque acaban de juzgar la semana pasada a su hermano, a su hermano, porque le hicieron una plaza a la medida, se la dieron a dedo, no fue a trabajar en la vida ni sabía dónde iba a trabajar...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No pagaba impuestos y hoy citan en el juzgado a su señora

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Fernández, ya conocemos, es imposible vivir en este país y no conocer los antecedentes.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Esta es la cuestión, es que este es el centro de la cuestión, este es el centro de la cuestión.

Las playas en Cantabria están cerradas y abandonadas porque acaban de juzgar al hermano de Pedro Sánchez y van a juzgar a su señora y no tiene otra cosa en la cabeza, por eso están abandonadas las playas de esta región. Este es el centro de la cuestión, el auténtico centro de la cuestión, y eso da lugar a que los accesos a la playa de La Tablia en Suances, estén con una valla y cerrados, cerrados; los accesos a dos playas del término municipal de Piélagos, La Arnía y



Somocuevas, cerrados; los accesos a Covachos cerrados, en Santa Cruz de Bezana; la playa de Langre, en Ribamontán al Mar cerrada; la playa de Aila en Laredo, cerrada.

A ver si alguien puede explicar por qué una región que obtiene uno de sus principales ingresos económicos y actividad económica como consecuencia del turismo, puede consentir que se cierren los accesos a la playa porque la Demarcación de Costas en Cantabria, señores amigos de lo público, tan amigos de lo público, el dominio público marítimo terrestre no lo saben gestionar ni lo han sabido gestionar nunca, ni los accesos a las playas, ni los paseos marítimos ni el reglamento general de costas.

Luego hay un empeño absoluto por arrebatarse a los titulares de las concesiones administrativas en el dominio público marítimo-terrestre esa explotación, aunque genere actividad económica en esta región, aunque haya allí ganaderías y talleres y negocios en el dominio público, fruto de concesiones administrativas que se dieron hace 70 u 80 años y que se les quiere quitar. ¿Para qué? Para abandonarlo todo, como lo tienen todo abandonado, para acabar cerrando las playas, los accesos a las playas y desmantelarlo, para no hacer una sola inversión, ni en un paseo marítimo una actuación en un aparcamiento; es una vergüenza.

En Santoña se pusieron una red de pasarelas de madera hace 25 años para evitar que la gente pisara las dunas, para evitar que se matara aquella hierba que contenía el espacio dunar, se ha dejado abandonado a su suerte y se ha retirado ahora.

La imagen de la gestión de costas en Cantabria en cierta medida es Laredo, es decir la playa que depende de Costas cerrada, no se puede entrar; se le amenaza al ayuntamiento con que se va a desmantelar el paseo marítimo y al mismo tiempo un empeño absoluto por derribar una de las edificaciones del antiguo club náutico, del club náutico, que se construyó hace 60 años un gran edificio de estilo racionalista, la nave que hay junto al edificio principal del club náutico, de un gran valor arquitectónico, un empeño ciego por tirarlo. Es decir, es que solo es tirar, solo es derribar, solo es prohibir y nunca jamás es gestionar lo que tienen entre manos, que es el dominio público marítimo-terrestre, Costa, Ministerio de Transición Ecológica, Gobierno de España.

Entonces hablamos de la actuación del Gobierno de España en el litoral de esta región, seis playas cerradas. Si La Tabla en Suances está cerrada, es por responsabilidad o irresponsabilidad del delegado del Gobierno en Cantabria, Sr. Casares, que es el competente en todo eso, el Gobierno de España y la actuación del Gobierno de España. Si la playa de Langre está cerrada, es por irresponsabilidad del delegado del Gobierno en Cantabria. No se me pongan nervioso los diputados socialistas porque ataque a su líder, al delegado del Gobierno, no se me alteren porque esté siendo crítico con su líder, el Sr. Casares, no se alteren. Es el responsable de que todo eso esté cerrado, no le defiendan, es el responsable de que todo eso esté cerrado.

Entonces, creo que esta iniciativa es muy oportuna. Llega el verano, seis playas de esta región están cerradas, los socialistas de Cantabria aplauden, el delegado del Gobierno en Cantabria, el Sr. Casares, como siempre, escondido sin dar la cara, sin resolver un solo problema, y eso pretendemos solucionarlo con esta iniciativa que contiene 3 puntos. El primero, condenar el abandono al que tiene sometida a esta región la Demarcación de Costas en Cantabria, es decir, el Ministerio de Transición Ecológica, el Gobierno de España, y el delegado del Gobierno en Cantabria.

Punto dos, exigir a Costas un plan urgente, no urgentísimo, hoy es 15 de junio, un plan urgentísimo para resolver los accesos a esas seis playas y un programa a medio plazo, que contenga una evaluación de cómo se encuentra el estado de los accesos a las playas en toda la región y que contemple, en su caso, inversiones a ejecutar en los próximos años.

Y tercer punto, pedir al delegado del Gobierno en Cantabria que salga del escondite por una vez que, por una vez dé la cara, por una vez que deje de esconderse, que resuelva algún problema y que atienda a sus obligaciones y deje de estar dar todo el día comiendo a sopa boba.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta.

Señorías, es evidente que todos ustedes conocen los postulados del VOX respecto a la recentralización de competencias para evitar discriminaciones territoriales basadas en intereses políticos, pero a veces resulta muy difícil explicar a los ciudadanos que ese es el futuro de España cuando nos encontramos ante comportamientos indignos de políticos sin escrúpulos, y esta iniciativa es un claro ejemplo de ello.



La actitud sectaria del gobierno socialista respecto de la gestión de nuestras costas. No ayuda a defender la lógica de que todos los españoles deben ser tratados de igual manera independientemente de donde residan, porque desde hace años que el Partido Socialista está utilizando los recursos del Estado y las entidades que son patrimonio de todos los españoles, en beneficio sectario, de intereses bastardos.

Podríamos poner multitud de ejemplos de entidades públicas que, teniendo que defender los intereses generales, solo han defendido los intereses del jefe de Ábalos, de Leire Díez o de su clan. Sin ir más lejos, la semana pasada hemos conocido otra fechoría más de los socialistas, en esta ocasión en los terrenos del polígono de Reinosa; tras años de abandono de este polígono y de falta de respuesta al Gobierno regional que sistemáticamente ha solicitado los terrenos para poder comenzar a comercializarlos, es ahora, justo ahora, cuando atiende a sus peticiones, dos meses después de la moción de censura del Ayuntamiento de Reinosa que ha llevado al Partido Socialista al poder. Justo ahora, cuando entienden que pueden sacar un rédito político, es cuando han desbloqueado la comercialización de las parcelas.

Y en la gestión de las playas, señorías, ocurre exactamente lo mismo. Demarcación de Costas lleva años torpedeando la gestión de nuestras playas de forma traicionera y desleal. Ustedes, señores populares, nos traen algunos ejemplos de los muchos que existen y que año tras año estamos padeciendo en Cantabria, porque la falta de inversión en el mantenimiento y en la mejora del entorno de las costas es absolutamente patente.

Desgraciadamente hace poco hemos sufrido en su máxima expresión con el accidente de El Bocal. La cuestión, señorías, es: ¿qué se ha hecho desde entonces?, ¿qué han hecho los máximos responsables, izquierda de la gestión de nuestras costas? ¿Ha mejorado las instalaciones que necesitan mejora? No lo han hecho, lo único que han hecho es presentar la multitud de instalaciones que ahora Demarcación de Costas considera inseguras por la misma falta de mantenimiento que llevó al colapso de la pasarela de El Bocal. Los ciudadanos no tienen más que darse una vuelta por nuestras costas para comprobar la multitud de zonas precipitadas que, tras años de abandono y deterioro, pueden suponer un peligro para la seguridad de los ciudadanos. Llega al verano y de nuevo los socialistas, en lugar de mejorar las deficiencias existentes, precintan y prohíben, qué es lo que mejor saben hacer.

Tal vez señores populares, además de traer esta iniciativa muy loable pero que va a tener una escasa repercusión, lo que tendrían que haber hecho es colocar un cartel bien grande en cada uno de los accesos de la playa, que pusiera: "Precaución. Acceso deficiente, gracias al número 1" o "Vigilen al andar, terreno de gestión socialista". Porque lo único que le importa esta gentuza, al jefe de la banda y sus cuatreros es que le señale con el dedo y se les hiera su enorme ego, porque lo que están demostrando día a día, minuto a minuto, es que los ciudadanos no les importamos absolutamente nada.

Y no es admisible la desidia, la falta de inversión, las excusas burocráticas y la falta de mantenimiento que la izquierda está imponiendo en nuestras costas, también en Cantabria, dentro de su estrategia de cuanto peor mejor.

Por tanto, entendemos señores populares totalmente acertada esta iniciativa. Sin embargo, creemos que nuevamente han sido blanditos, no han sido lo suficientemente contundentes con la actitud y el comportamiento desleal de la quita del actual delegado del Gobierno en Cantabria, y por ello les hemos presentado una enmienda absolutamente clarificadora en la que reflejamos la culpabilidad y la responsabilidad de Pedro Casares en la actual situación de las playas de Cantabria.

Espero que acepten nuestra enmienda, dejen de ser blanditos. En cualquier caso, ya les anuncio que votaremos a favor de su iniciativa porque nada puede hacer más daño al principio de igualdad de los españoles que la utilización sectaria de las instituciones públicas, como siempre hace la izquierda.

Muchas gracias.

LA SRA PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que también ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas.

Sr. Fernández, señores del Partido Popular, es que lo que usted ha hecho hoy aquí no es de recibo, es que, hasta la propia presidenta del Parlamento de Cantabria, que creo que la conoce, porque desde su mismo grupo le ha tenido que llamar la atención.

Ye es que esto es lo que ofrece este Partido Popular, el Partido Popular de Cantabria, el Partido Popular de la Sra. Buruaga, prefiere hoy hablar aquí del Partido Socialista, de Pedro Sánchez, del Gobierno de España y del PSOE antes que de Cantabria y sus problemas.

Y además es que usted ha dicho que es que ese es el centro del debate pues es que mire que yo leyendo la PNL que han registrado, eso no es el centro del debate. O usted engaña su portavoz, el Sr. Alonso o el Sr. Alonso nos engaña a todos nosotros. Deberían hacérselo mirar porque para engaños no necesitamos en este parlamento.



Y miren, habla usted también de vergüenza; vergüenza es la que debe dar a todos los representantes del Partido Popular cuando les escuchen los cántabros y las cántabras preocupados de verdad por lo que está pasando en nuestras playas y en las playas a las que hacía referencia la PNL del Partido Popular y vean que por parte del PP de la Sra. Buruaga ni una solución, ni una propuesta más allá de la bronca por la bronca, la crispación de la que todos ustedes son rehenes, el camino que les ha marcado la ultraderecha, la ultraderecha de VOX.

Y miren, hoy debatimos una iniciativa que aborda una cuestión que preocupa a muchos ciudadanos en Cantabria: el estado de acceso a algunos de nuestras playas y al cierre de determinados arenales por razones de seguridad. Y quiero comenzar diciendo algo que creo que compartimos todos los grupos de esta Cámara; la seguridad de las personas debe estar siempre por encima de cualquier otra consideración. Cuando existe un riesgo derivado de desprendimiento del deterioro de una escala de una escalera o de cualquier circunstancia que pueda poner en peligro la integridad física de quienes utilizan nuestras playas las administraciones tienen la obligación de actuar con prudencia y responsabilidad porque la primera obligación de cualquier institución pública es proteger a las personas.

Por eso, desde el Grupo Socialista entendemos la preocupación que existen determinados municipios afectados por problemas de accesibilidad a sus playas. Es una preocupación legítima, lo es para los vecinos, lo es para los visitantes y lo es también para los ayuntamientos que ven cómo determinados espacios emblemáticos de sus municipios permanecen cerrados o con limitaciones de acceso.

Ahora bien, una vez reconocida esa preocupación debemos preguntarnos qué es lo que corresponde hacer a este Parlamento y parece que el Sr. Fernández aquí no lo ha entendido. entendido. Tenemos que convertir esta Cámara en un tribunal político, buscar culpables, señalar con el dedo a una administración o a una persona en concreto o intentar encontrar soluciones útiles que permitan reabrir esos accesos con garantías y planificar actuaciones que eviten que volvamos a encontrarnos en la misma situación dentro de unos años.

El Partido Socialista lo tiene claro y aquí espero que en mi intervención lo pueda explicar, el Sr. Fernández parece que está en otros debates, pero este Parlamento, de verdad, tiene que construir soluciones y tenemos que decirle a este partido, a este Partido Popular que estamos para buscar soluciones y no culpables, por mucho que el Sr. Fernández aquí nos lo diga lunes con lunes, cada vez a mayor grito.

Porque la proposición presentada por el Partido Popular parte de una realidad que existe: hay playas con problemas de acceso y hay actuaciones que deben acometerse. Pero a partir de ahí la iniciativa deriva hacia una lógica de confrontación política de que el Sr. Fernández, y este Partido Popular de Buruaga, nos tienen tan acostumbrados que, sinceramente, creemos que no ayuda a resolver ningún problema de los cántabros y las cántabras, sino todo lo contrario, a generar más crispación.

Porque los accesos a las playas no se arreglan mediante declaraciones de condena, ni mediante reproches institucionales, ni mucho menos convirtiendo un debate sobre seguridad y accesibilidad en una disputa partidista, Sr. Fernández. Señorías, esto no es un juzgado, no estamos aquí para emitir sentencias ni para repartir culpas, estamos en el parlamento de Cantabria y nuestra responsabilidad consiste en impulsar acuerdos que permitan resolver problemas.

Por eso, el Grupo Socialista ha presentado una enmienda que cambia radicalmente el enfoque del debate; una enmienda que sustituye la confrontación por la cooperación institucional, una enmienda que pone el foco donde debe estar, en garantizar la seguridad y la accesibilidad de los accesos públicos a las playas mediante el trabajo conjunto de todas las administraciones implicadas.

Porque la realidad es muy sencilla, ninguna administración por sí sola podrá resolver estos problemas de manera eficaz y rápida. Los ayuntamientos conocen mejor que nadie la realidad concreta de cada playa y las necesidades de sus vecinos; el Gobierno de Cantabria tiene competencias, recursos y capacidad de coordinación institucional, y la Administración General del Estado, a través de la Demarcación de Costas, dispone de responsabilidades directas en el dominio público marítimo-terrestre.

La solución pasa por sentar a todas las administraciones en una misma mesa, identificar prioridades, establecer calendarios, movilizar recursos y actuar con urgencia allí donde existen riesgos para las personas. Eso es exactamente lo que plantea nuestra enmienda, que estoy seguro que algo le habrán entendido.

Miren, si algo hemos aprendido en materia de gestión pública es que los problemas complejos no se resuelven desde la trinchera política, por mucho que el señor Fernández y el Partido Popular aquí nos lo diga, se resuelven cooperando, se resuelven compartiendo responsabilidades, se resuelven coordinando esfuerzos y se resuelven pensando más en los ciudadanos que en los titulares de los diputados de esta cántabra. Los cántabros que esperan poder acceder con seguridad a sus playas este verano nos están pidiendo que discutamos sobre quién tiene más culpa, nos están pidiendo que encontremos soluciones.



Muchísimas gracias.

LA SRA PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Gracias, presidenta. Buenos días.

Pues comienzo mi intervención adelantando el voto a favor del Grupo Regionalista de esta iniciativa, a la cual la vamos a apoyar porque aborda un problema real y que afecta a los vecinos, a los ayuntamientos y a uno de los principales activos de nuestra comunidad autónoma, que son sus playas, y los accesos.

Cantabria no puede permitirse llegar a cada temporada estival con las playas cerradas, los accesos deteriorados, las pasarelas retiradas sin reponer y actuaciones pendientes durante años. Los casos que se mencionan en esta proposición en que ya lo, las ha enumerado el proponente no lo voy a repetir reflejan una realidad que conocen muy bien los vecinos y los alcaldes de estos municipios. Nuestro voto va a ser a favor, como digo, por lo que se pide en la propuesta de resolución. Hay algunas de las, posicionamientos políticos, que se han dicho aquí que no podemos compartir al cien por cien, ni los términos utilizados. Nosotros estamos aquí no estamos aquí para alimentar polémicas o enfrentamientos partidistas entre las administraciones. Estamos aquí para resolver los problemas de Cantabria de sus ciudadanos, y el problema está claro que existe y que no es un hecho puntual los casos que se dicen en esta proposición, en esta proposición no de ley, pero también en otros que hemos visto durante años, que se van repitiendo.

Cuando las playas permanecen cerradas por una falta de mantenimiento, bien en el acceso o la propia playa, cerradas, escaleras cerradas, que desaparecen y no se reponen, pasarelas que se retiran. Pasan meses, sin solución. Quienes pagan las consecuencias, pues no son ni los Gobiernos ni los políticos. Al final son los ciudadanos, los negocios turísticos, la hostelería y los municipios que viven en buena medida de la actividad que se genera en nuestras costas. Por eso creemos que todas las administraciones implicadas deben asumir sus responsabilidades, porque no son casos aislados y se repiten de manera sistemática.

La Demarcación de Costas tiene competencias importantes e ineludibles en el dominio público marítimo-terrestre y debe actuar con mayor diligencia en la conservación y en la mejora de los accesos, pero también es cierto que hace falta una coordinación institucional y que debe ser permanente. No basta con intercambiar responsabilidades mientras los problemas siguen sin resolverse. No basta el tirarse la pelota de unos a otros, sino que todos debemos arrimar el hombro. Cantabria necesita planificación, necesita inversión y necesita capacidad de anticipación. No es razón, no es razonable que cada año volvamos a debatir este tipo de debates. Los problemas son los mismos. Se van acumulando y todos los años en este Parlamento tenemos alguna iniciativa en este sentido. Este caso son nuestras playas, en otros casos, son las playas de Santander sin arena o en Laredo, y todos los años es lo mismo. Por lo tanto, entendemos que es oportuna y las medidas que se piden en la misma también.

La seguridad de los usuarios, la accesibilidad y la conservación de nuestro litoral litoral, exigen actuaciones programadas y no respuestas improvisadas cuando el verano ya le tenemos encima. Desde el Partido Regionalista siempre hemos defendido que el litoral es una infraestructura estratégica para nuestra comunidad autónoma y no solo por su valor ambiental y paisajístico, sino porque constituye uno de los pilares fundamentales de nuestro turismo. Miles de visitantes eligen Cantabria por la calidad de nuestras playas y miles de cántabros las disfrutan durante todo el año. Por eso compartimos la necesidad de exigir medidas urgentes para recuperar aquellos accesos que puedan ponerse en servicio con garantías de seguridad antes de la temporada estival.

Del mismo modo, consideramos razonable reclamar una planificación a medio plazo que permita identificar prioridades, establecer calendarios y garantizar la financiación necesaria para evitar que estas situaciones se vuelvan a repetir.

También queremos señalar que este debate debe servir de algo más no simplemente que aprobemos la resolución, sino que debemos conseguir entre todos un compromiso efectivo de las administraciones, principalmente Demarcación de Costas, que es la responsable. Porque los ciudadanos no quieren ni discursos ni quieren enfrentamientos, quieren soluciones, no quieren saber quién tiene la culpa realmente lo que quieren es poder llegar a la playa y acceder con seguridad. Siempre hemos defendido la cooperación institucional por encima de la confrontación, cuando se trata de defender los intereses de Cantabria, el Gobierno de España, el Gobierno autonómico y los ayuntamientos deben trabajar en la misma dirección y sin confrontación, confrontación; por todo ello, desde una posición constructiva y de defensa de los intereses de nuestra tierra el Grupo Parlamentario Regionalista votará favorablemente esta iniciativa, esperando que se traduzca en actuaciones concretas, plazos definidos y reses y resultados visibles para nuestros ciudadanos, porque lo importante no es quién se anote el mérito político de la solución, lo importante es que Cantabria llegue al verano con unas playas seguras, accesibles y a la altura de lo que se merecen nuestros vecinos y todos aquellos que nos visitan.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada

Por el, para fijar definitivamente su posición por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Voy a explicar por qué no vamos a admitir ninguna de las dos enmiendas. La propuesta, lo que introduce la enmienda de VOX es definir el delegado del Gobierno como culpable. Creo que culpable tiene una connotación judicial que no nos corresponde, sobre todo, además, teniendo en cuenta que en relación con la dejadez de Costas y el abandono al que Costas ha sometido a esta tierra, hay otro tipo de problemas muy serios en esta región, que están siendo objeto de investigación judicial. No creo que haga falta. Me llamará usted blandito. Bueno, pues, pues será blandito. A veces uno es blandito cuando habla y otras, aunque se ponga la corbata, se vuelve un poco macarra, pero, bueno, pues yo será el blandito.

En relación con la intervención del Sr. Gutiérrez, qué flojo, qué flojo de verdad, que flojo. O sea, yo entiendo que ha tenido usted que salir aquí a defender a su líder Casares y se ha puesto nervioso. En fin, qué responsabilidad, le temblaban las piernas tener que defender a su líder y claro, al final acabó defendiéndole muy mal, muy mal.

Mire y me dice que es que no planteamos ninguna solución ¿qué, qué parte de la hoja no ha leído usted? Nada, no ha leído nada. Que no planteamos ninguna solución. Punto 2. Pedir a Costas un plan urgente que solucione el acceso a estas playas este mismo verano, a). B) pedir a Costas, que elabore un estudio sobre la situación de los accesos a las playas en la región y plantee un programa de actuaciones a 3, 4 o 5 años que lo mejore, ¿qué es lo que no ha leído usted?, ¿qué es lo que no ha leído?

Y luego dice que es que, claro, venimos a hablar de por qué las playas están cerradas en Cantabria, que es porque costas no funciona. El Ministerio de Transición Ecológica no funciona, el Gobierno de España no funciona, y qué cómo se nos ocurren, nombrar a, a Pedro Sánchez y a Pedro Casares. ¿Pero a quién quiere que nombremos? ¿A Chiquitito de la Calzada? ¿A quién habrá que hacer responsable de que esto no esté funcionando? Pues al delegado del Gobierno de Cantabria, que no está en nada que está desde legado, solamente para protagonizar una especie de campaña electoral que, por otra parte, le va a llevar a obtener los mismos resultados que todos los candidatos socialistas en todas las comunidades autónomas de España, un tortazo, porque solo está para la campaña electoral y no está para gestionar ninguno de los retos que tiene esta región y no está para resolver ninguno de sus problemas. El Sr. Casares ha concebido el puesto de delegado del Gobierno como la oportunidad de darse a conocer, a ver si alguien se despista y le vota. Pero si el responsable de que las playas estén cerradas, porque es el responsable de toda la acción del Gobierno de Cantabria, en España, perdón, del Gobierno de España en Cantabria. El Sr. Casares es el responsable de toda la acción del Gobierno de España en Cantabria, él y Sánchez ¿Se me permitirá que le reproche a Pedro Sánchez que tiene abandonada esta región o no? Pero eso es lo que piensa todo el mundo, no solo por las playas, las obras públicas, los trenes de cercanías, el retraso en la ejecución de la alta velocidad, el tercer carril de la autovía Aguilar- Burgos...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Señor diputado, vaya terminando

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...que está paralizado.

La financiación autonómica, que solo le quieren dar el dinero a Cataluña para comprar sus votos, la negativa a resolver los problemas de esta región de suministro eléctrico ¿pues de quién quiere que hable? ¿De Pedro Sánchez o de Chiquitito de la Calzada? Pues tendré que hablar de Pedro Sánchez, que es el responsable de toda esa mala política del Gobierno de España hacia nuestra región que todos criticamos, salvo ustedes, que aplauden.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley 414.

¿Votos a favor de la misma?

Veintiséis votos a favor.

¿Votos en contra?



¿Abstenciones?

Ocho abstenciones.

Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 414, por veintiséis votos a favor y ocho abstenciones.